



DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A
POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Proyecto:

68 - 1W. UNIDAD DE PROCURACIÓN DE DERECHOS.

Indicador:

07A1. Realizar reportes de las atenciones a personas adultas mayores, personas adultas con discapacidad y/o con algún problema o condición mental por parte de los módulos municipales.

Medio de Verificación:

Reporte de las atenciones a personas adultas mayores, personas adultas con discapacidad y/o con algún problema o condición mental.

Ubicación Física:

Oficina de Atención al Adulto Mayor Archivero No. Inventario 5111000002-104

Lic. Anabel Sánchez Celis

Jefa de Departamento de Atención a
Población en Situación de Vulnerabilidad.

Mtra. María Norma Sarmiento Bahena

Directora de Atención a Grupos Prioritarios.



AGOSTO 2025.

Unidad responsable:	Dirección de Atención a Grupos Prioritarios
Unidad ejecutora:	Departamento de Atención a Población en Situación de Vulnerabilidad
Proyecto:	68 – 1W Unidad de Procuración de Derechos
Programa:	"Voces que defienden"



1.4 REPORTE REALIZADOS DE LAS ATENCIONES A PERSONAS ADULTAS MAYORES, PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD Y/O CON ALGÚN PROBLEMA O CONDICIÓN MENTAL POR PARTE DE LOS MÓDULOS MUNICIPALES

07A1. REPORTE DE LAS ATENCIONES A PERSONAS ADULTAS MAYORES, PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD Y/O CON ALGÚN PROBLEMA O CONDICIÓN MENTAL.

Agosto de 2025

No.	Módulo Municipal (Nombre del municipio)	Población a la que pertenecen las personas atendidas						Atención brindada			Total, atenciones
		PAM (Persona Adulta Mayor)		PCD (Persona con Discapacidad)		PPCM (Persona con Problema o Condición Mental)		Materia jurídica	Psicológica	Trabajo social	
		H	M	H	M	H	M				
01	Tlaxco	1	1	0	0	0	0	2	0	2	4
02	Tzompantepec	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
03	Lázaro Cárdenas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
04	Tetlatlahuca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
05	Emiliano Zapata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
06	San Juan Huactzinco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07	La Magdalena Tlaltelulco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
08	Atlangatepec	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
09	Atltzayanca	0	1	0	0	0	0	1	0	1	2
10	Acuamanala de Miguel Hidalgo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	San Francisco Tetlanohcan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Zacatelco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	Papalotla de Xicohténcatl	0	2	0	0	0	1	1	1	2	4
14	Ixtacuxtla de Mariano Matamoros	0	4	0	0	0	0	0	0	4	4
15	Xicohtzinco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	Tenancingo	0	1	0	0	0	0	1	1	0	3



Unidad responsable: Dirección de Atención a Grupos Prioritarios
 Unidad ejecutora: Departamento de Atención a Población en Situación de Vulnerabilidad
 Proyecto: 68 – 1W Unidad de Procuración de Derechos
 Programa: "Voces que defienden"



17	Contla de Juan Cuamatzi	0	2	0	0	0	0	0	1	2	3
18	Santa Cruz Tlaxcala	1	0	0	0	0	0	1	1	1	3
19	Teolocholco	1	2	0	0	0	0	2	2	3	7
20	Tetla de la Solidaridad	1	1	0	0	0	0	2	2	2	6
21	Nanacamilpa de Mariano Arista	1	3	0	0	0	0	1	1	3	5
22	Xaloztoc	0	1	0	0	0	0	1	0	1	2
23	Xaltocan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	Tepeyanco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	Santa Cruz Quilehtla	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1
26	Calpulalpan	1	4	0	0	0	0	4	2	2	8
27	Zitlaltepec	1	9	0	0	0	0	0	3	7	10
28	San Lucas Tecopilco	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1
29	Benito Juárez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	Chiautempan	2	0	0	0	0	0	2	0	0	2
31	Tepetitla de Lardizábal	0	2	0	0	0	0	2	0	0	2
32	Cuaxomulco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
33	Apizaco	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Total		10	35	0	0	0	1	21	14	33	68

PAM: Persona Adulta Mayor
 PCD: Persona con Discapacidad
 PPCM: Persona con Problema o Condición Mental

Elaboró

Lic. Giovanni Hernández
 Santacruz
 Responsable del programa

Autorizó

Lic. Anabel Sánchez Celis
 Jefa del Departamento de Atención
 a Población en Situación de
 Vulnerabilidad

Vo. Bo.

Mtra. María Norma Sarmiento
 Bahena
 Directora de Atención a Grupos
 Prioritarios



Unidad responsable:	Dirección de Atención a Grupos Prioritarios
Unidad ejecutora:	Departamento de Atención a Población en Situación de Vulnerabilidad
Proyecto:	68 – 1W Unidad de Procuración de Derechos
Programa:	"Voces que defienden"



1.4 REPORTE REALIZADOS DE LAS ATENCIONES A PERSONAS ADULTAS MAYORES, PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD Y/O CON ALGÚN PROBLEMA O CONDICIÓN MENTAL POR PARTE DE LOS MÓDULOS MUNICIPALES

07A1. REPORTE DE LAS ATENCIONES A PERSONAS ADULTAS MAYORES, PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD Y/O CON ALGÚN PROBLEMA O CONDICIÓN MENTAL.
Agosto de 2025

De acuerdo a los reportes que recibimos por parte de los módulos municipales de atención a personas adultas mayores, personas adultas con discapacidad y/o con algún problema o condición mental, ubicados en los municipios de Tlaxco, Tzompantepec, Lázaro Cárdenas, Tetlatlahuca, Emiliano Zapata, San Juan Huactzinco, La Magdalena Tlaltelulco, Atlangatepec, Atltzayanca, Acuamanala de Miguel Hidalgo, San Francisco Tetlanohcan, Zacatelco, Papalotla de Xicohténcatl, Ixtacuxtle de Mariano Matamoros, Xicohtzinco, Tenancingo, Contla de Juan Cuamatzi, Santa Cruz Tlaxcala, Teolocholco, Tetla de la Solidaridad, Nanacamilpa de Mariano Arista, Xaloztoc, Xaltocan, Tepetitla de Lardizábal, Santa Cruz Quilehltla, Calpulalpan, Zitlattepec, San Lucas Tecopilco, Benito Juárez, Chiautempan, Tepeyanco, Cuaxomulco y Apizaco. Se puede observar que, en el mes de agosto de 2025, se les brindo atención en materia Jurídica, Psicológica y de Trabajo Social a 10 Hombres y 36 Mujeres, se brindaron 21 atenciones en materia Jurídica para identificar situaciones de vulneración de derechos en las personas adultas mayores, se brindaron 14 atenciones en Materia Psicológica para identificar el estado psicoemocional y cognitivo de las personas adultas mayores atendidas, se brindaron 33 atenciones en Materia de Trabajo Social para verificar las condiciones de vida de las personas adultas mayores. Es importante señalar que la población adulta mayor puede recibir más de una atención. De acuerdo a los reportes recibidos podemos observar que son más las mujeres adultas mayores, quienes acuden a pedir alguna asesoría a los módulos municipales.

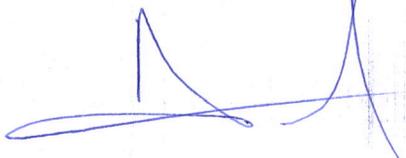


Elaboró



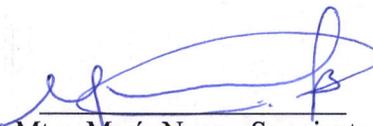
 Giovanni Hernández
 Santacruz
 Responsable del programa

Autorizó



 Lic. Anabel Sánchez Celis
 Jefa del Departamento de Atención
 a Población en Situación de
 Vulnerabilidad

Vo. Bo.



 Mtra. María Norma Sarmiento
 Bahena
 Directora de Atención a Grupos
 Prioritarios